

ENTIDAD 105

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Comisión Nacional de Energía Atómica puede resumirse a través de los siguientes tres objetivos fundamentales donde se encuentra enmarcada la actividad principal de la institución.

- Fortalecer el respaldo tecnológico al sistema nuclear argentino, mediante el apoyo continuo al funcionamiento de las centrales nucleares en operación y el mejoramiento de la competitividad de las mismas a través de la optimización de los aspectos técnicos y económicos. En tal sentido, le compete gestionar los residuos radiactivos, optimizar el funcionamiento de los reactores de investigación actuales, transferir la tecnología y los conocimientos mediante proyectos de exportación y consolidar las aplicaciones de radiaciones y radioisótopos a la salud humana, la industria y la investigación.**
- Realizar desarrollos tecnológicos innovativos en el área nuclear, a partir de la creación de una nueva generación de reactores de potencia e investigación, tecnologías a ser utilizadas para el desmantelamiento de las instalaciones nucleares al fin de su vida útil y la implementación de nuevos desarrollos tecnológicos en el campo de la producción de radioisótopos y radiaciones.**
- Desarrollar y transferir tecnologías de punta para ser aplicadas a nuevos materiales, a tecnologías de protección y remediación ambiental.**

Los principales objetivos que se proponen llevar a cabo en el año 2002 son los siguientes:

- Iniciar los estudios de factibilidad necesarios para prolongar la vida útil de Atucha I y continuar con los estudios y el análisis de ingeniería frente al reinicio de la construcción de la central nuclear Atucha II.**
- Iniciar el estudio de factibilidad de una cuarta central nuclear para el mercado argentino y del MERCOSUR, adecuando la tecnología aplicada a las nuevas condiciones de la ecuación energética Argentina y subregional y evaluando la conveniencia de formar una empresa nucleoelectrica en dicho ámbito, entre Brasil y nuestro país, a los fines de integrar las capacidades industriales y técnicas en pos de satisfacer las necesidades del mercado.**
- Completar el diseño y desarrollo del prototipo del reactor CAREM y en reactores avanzados.**
- Desarrollar un combustible avanzado único para las centrales nucleares argentinas.**
- Llevar a cabo las acciones necesarias para implementar el Plan Estratégico de Residuos Radiactivos, con el fin de lograr el aislamiento de los residuos radiactivos de la biosfera. En**

el marco del mencionado plan, se prevé la realización de actividades de investigación y desarrollo, estudios especiales, proyectos tecnológicos y de inversión en las instalaciones que resultaren necesarias, cumpliendo con todas las normas y requisitos de seguridad correspondientes.

- Impulsar, en materia de aplicaciones en salud humana, la integración del Sector Público y privado en la creación de centros hospitalarios regionales de excelencia.
- Seguir cubriendo las necesidades de material radiactivo que demanda el país.
- Apoyar las actividades de investigación y desarrollo en temas relacionados a la disposición de residuos radiactivos.
- Fomentar la interacción entre institutos universitarios pertenecientes a la Comisión Nacional de Energía Atómica con las universidades de todo el país, a fin de contribuir a la formación de personal capacitado que las industrias del sector requieren para su modernización.
- Mantener las instalaciones y laboratorios complejos del Organismo al servicio del desarrollo científico-tecnológico del país.
- Incrementar la prestación de servicios en el sector nuclear y no nuclear.
- Continuar participando activamente en las actividades que desarrolla el Organismo Internacional de Energía Atómica y colaborar en la formación y capacitación de los recursos humanos de los estados miembros de dicho organismo, a través del Programa de Cooperación Técnica.
- Poner en marcha la Agencia Brasileño-Argentina de Aplicaciones de la Energía Nuclear (ABAEN)
- Interactuar en el orden estratégico, geopolítico y comercial con instituciones de distintos países, promoviendo la exportación de bienes y servicios de tecnología nuclear.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	85.939.120
3	5	Ciencia y Técnica	85.939.120
		SUBTOTAL	85.939.120
		Gastos Figurativos	401.000
TOTAL			86.340.120

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	66.314.120
11	1	Gastos en Personal	58.797.000
11	2	Bienes de Consumo	10.000
11	3	Servicios No Personales	2.072.120
11	4	Bienes de Uso	506.000
11	5	Transferencias	4.929.000
12		Recursos Propios	19.716.000
12	2	Bienes de Consumo	1.801.000
12	3	Servicios No Personales	12.663.800
12	4	Bienes de Uso	4.500.200
12	5	Transferencias	350.000
12	9	Gastos Figurativos	401.000
14		Transferencias Internas	310.000
14	3	Servicios No Personales	310.000
TOTAL			86.340.120

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	80.218.920
2120	Gastos de Consumo	74.578.920
2121	Remuneraciones	58.797.000
2122	Bienes y Servicios	13.013.920
2123	Impuestos Indirectos	2.768.000
2170	Transferencias Corrientes	5.239.000
2171	Al Sector Privado	4.759.000
2172	Al Sector Público	280.000
2173	Al Sector Externo	200.000
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	401.000
2181	A la Administración Nacional	401.000
2200	Gastos de Capital	6.121.200
2210	Inversión Real Directa	6.081.200
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	5.951.200
2214	Activos Intangibles	130.000
2220	Transferencias de Capital	40.000
2222	Al Sector Público	40.000
TOTAL		86.340.120

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	15.836.000
12	2			Derechos	15.000.000
12	2	9		Otros	15.000.000
12	5			Alquileres	705.000
12	5	1		De Inmuebles	705.000
12	9			Otros	131.000
12	9	1		Afectaciones y Devoluciones	131.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	3.987.600
14	1			Venta de Bienes	2.850.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	2.850.000
14	2			Venta de Servicios	1.137.600
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	1.137.600
16				Rentas de la Propiedad	3.064.000
16	4			Beneficios por Inversiones Empresariales	3.064.000
16	4	1		Empresas No Financieras	3.064.000
41				Contribuciones Figurativas	66.624.120
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	66.078.120
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	65.768.120
41	1	1	301	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION	65.768.120
41	1	2		Contrib. de Org. Desc. Para Financiar Gastos Corrientes	310.000
41	1	2	112	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	310.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	546.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	546.000
41	2	1	301	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION	546.000
TOTAL					89.511.720

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales	Comisión Nacional de Energía Atómica	17.982.173
16	Desarrollo de Tecnología Nuclear y Provisión de Insumos	Comisión Nacional de Energía Atómica	17.364.600
18	Investigación y Formación de Recursos Humanos en Ciencias Básicas	Comisión Nacional de Energía Atómica	48.899.779
19	Estudio de Radiación Cósmica Alta Energía "Proyecto AUGER"	Comisión Nacional de Energía Atómica	1.692.568
99	Contribuciones a la Autoridad Reguladora Nuclear y Excedentes Financieros		401.000
TOTAL			86.340.120

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Servicio Administrativo Financiero
105

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	17.982.173
0	0	3	11						Tesoro Nacional	16.092.173
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	14.418.053
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	12.248.423
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	6.388.171
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.506.979
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	582.361
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	694.723
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	76.189
0	0	3	11	1	2				Personal Temporario	50.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	50.000
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	287.099
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	215.459
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	17.955
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	53.685
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	460.527
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	174.567
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	174.567
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	1.197.437
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	1.318.120
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	330.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	10.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	110.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	50.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	20.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	89.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	407.120
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	302.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	36.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	36.000
0	0	3	11	5					Transferencias	320.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	120.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3									Cooperación Internacional	320.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	320.000
0	0	3	3	5							Ciencia y Técnica	320.000
0	0	3	3	5	11						Tesoro Nacional	320.000
0	0	3	3	5	11	5					Transferencias	320.000
0	0	3	3	5	11	5	6				Transferencias a	120.000
											Universidades Nacionales	
0	0	3	3	5	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac.	80.000
0	0	3	3	5	11	5	6	1	808		p/financiar Gastos Corrientes	
											Universidad Nacional del	80.000
											Centro de la Provincia de	
											Bs.As.	
0	0	3	3	5	11	5	6	1	808	2	Capital Federal - Ciudad de	80.000
											Buenos Aires	
0	0	3	3	5	11	5	6	2			Transferencias a Univ. Nac.	40.000
											p/financiar Gastos de Capital	
0	0	3	3	5	11	5	6	2	808		Universidad Nacional del	40.000
											Centro de la Provincia de Bs.	
											As.	
0	0	3	3	5	11	5	6	2	808	2	Capital Federal - Ciudad de	40.000
											Buenos Aires	
0	0	3	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	200.000
0	0	3	3	5	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac.	200.000
											p/Financiar Gastos Corrientes	
0	0	3	3	5	11	5	9	2	1403		Organismo Internacional de	200.000
											Energía Atómica (Oiea)	
0	0	3	3	5	11	5	9	2	1403	2	Capital Federal - Ciudad de	200.000
											Buenos Aires	
TOTAL												320.000

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Administración Central	Gerencia de Administración	7.452.224
02	Servicios Operativos de Apoyo	Gerencia de Administración	8.376.284
03	Cooperación Internacional	Gerencia de Tecnología	963.600
04	Programación y Evaluación de Proyectos de Inversión	Gerencia de Tecnología	1.190.065
TOTAL			17.982.173

ACTIVIDAD 01
DIRECCION Y ADMINISTRACION CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ADMINISTRACION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Presidente de la CONEA	1
Vicepresidente de la CONEA	5
Auditor Interno	1
Subtotal Escalafón	7

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-1	4
A-2	1
A-3	1
B-8	1
C-6	1
C-7	1
C-10	1
C-11	2
C-12	2
D-18	1
D-19	1
F-16	1
F-17	1
Subtotal Escalafón	18

TOTAL ACTIVIDAD	25
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
SERVICIOS OPERATIVOS DE APOYO

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE ADMINISTRACION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-1	3
A-2	2
A-3	3
A-4	6
A-5	11
A-6	5
A-7	15
A-8	19
A-9	11
A-10	14
A-11	9
A-12	5
B-6	5
B-7	2
B-8	5
B-9	4
B-10	4
B-11	2
B-12	5
B-13	7
B-14	6
B-15	2
C-5	2
C-7	7
C-8	8
C-9	1
C-10	7
C-11	6
C-12	4

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
C-13	10	
C-14	7	
C-16	3	
C-17	1	
D-15	1	
D-16	1	
D-17	2	
D-18	2	
D-22	1	
E-12	1	
E-14	1	
F-16	2	
F-17	1	
F-18	3	
F-19	4	
Subtotal Escalafón	220	
TOTAL ACTIVIDAD	220	

ACTIVIDAD 03
COOPERACION INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE TECNOLOGIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA		
A-2	1	
A-3	2	
A-4	2	
A-5	2	
A-6	3	
A-7	2	
A-8	3	

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
A-9	1	
A-11	1	
A-12	1	
B-12	1	
B-13	1	
C-5	1	
C-9	1	
C-12	2	
C-15	1	
E-11	1	
E-14	1	
Subtotal Escalafón	27	
TOTAL ACTIVIDAD	27	

ACTIVIDAD 04

PROGRAMACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION

UNIDAD EJECUTORA

GERENCIA DE TECNOLOGIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-1	1
A-2	3
A-3	2
A-4	4
A-5	1
A-6	1

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
A-7	1	
A-8	1	
A-9	1	
A-10	2	
B-12	1	
C-11	2	
D-15	1	
Subtotal Escalafón	21	
TOTAL ACTIVIDAD	21	

PROGRAMA 16
DESARROLLO DE TECNOLOGIA NUCLEAR Y PROVISION DE
INSUMOS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Servicio Administrativo Financiero
105

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivos atender a las actividades y obligaciones que fueron delegadas en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) por la Ley N° 24.804 (Ley Nacional de Actividad Nuclear) y la Ley N° 25.018 (Régimen de Gestión de Residuos Radiactivos), y ejecutar los proyectos prioritarios definidos anualmente por las autoridades de la Institución, en las áreas de reactores y centrales nucleares, ciclo del combustible, gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones nucleares, producción de radioisótopos y tecnología de aplicaciones.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	287
Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	30
Fuentes Industriales de Cobalto 60	Curie	650.000
Fuentes Médicas de Cobalto 60	Curie	50.000
Producción Radioisótopos Primarios	Curie	2.800
Prospección Geológica de las 57 Zonas Geológico-Uraníferas	Porcentaje de Avance	1

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	14.857.600
0	0	3	11						Tesoro Nacional	10.137.600
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	9.791.600
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	9.791.600
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.411.446
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.873.759
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	603.762
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.806.527
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	96.106
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	10.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	266.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	96.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	170.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	70.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	70.000
0	0	3	12						Recursos Propios	4.720.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	921.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	2.933.000
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	421.000
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	161.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	354.000
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	780.000
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	133.000
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	350.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	549.000
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	185.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	866.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	794.000
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	10.000
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	62.000
0	1								Instalación y Puesta en Funcionamiento de Reactores Fase 1	497.000
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	497.000
0	1	3	12						Recursos Propios	497.000
0	1	3	12	3					Servicios No Personales	190.000
0	1	3	12	3	1			22	Servicios Básicos	1.000
0	1	3	12	3	2			22	Alquileres y Derechos	5.000
0	1	3	12	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	13.000
0	1	3	12	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	75.000
0	1	3	12	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	4.000
0	1	3	12	3	7			22	Pasajes y Viáticos	17.000
0	1	3	12	3	8			22	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	75.000
0	1	3	12	4					Bienes de Uso	307.000
0	1	3	12	4	2			22	Construcciones	280.000
0	1	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	22.000
0	1	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	5.000
0	2								Instalación para Aplicaciones Médicas de la Radiación-Fase 1	180.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	180.000
0	2	3	12						Recursos Propios	180.000
0	2	3	12	2				22	Bienes de Consumo	10.000
0	2	3	12	3					Servicios No Personales	50.000
0	2	3	12	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.000
0	2	3	12	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	5.000
0	2	3	12	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	1.000
0	2	3	12	3	7			22	Pasajes y Viáticos	10.000
0	2	3	12	3	8			22	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	25.000
0	2	3	12	4					Bienes de Uso	120.000
0	2	3	12	4	2			22	Construcciones	110.000
0	2	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	10.000
0	3								Construcción e Instalaciones del Ciclo del Combustible	250.000
0	3	3							SERVICIOS SOCIALES	250.000
0	3	3	12						Recursos Propios	250.000
0	3	3	12	2				22	Bienes de Consumo	60.000
0	3	3	12	3					Servicios No Personales	150.000
0	3	3	12	3	1			22	Servicios Básicos	10.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

[illegible]

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Ciclo del Combustible	Comisión Nacional de Energía Atómica	5.184.743
02	Usos y Efectos de los Radioisótopos y las Radiaciones	Comisión Nacional de Energía Atómica	3.008.811
03	Prospección Geológica y Minera	Comisión Nacional de Energía Atómica	5.037.915
04	Ingeniería en Reactores y Asistencia a Centros Nucleares	Comisión Nacional de Energía Atómica	207.000
05	Gestión de Residuos Radiactivos	Comisión Nacional de Energía Atómica	1.264.131
06	Restitución Ambiental de la Minería del Uranio BIRF S/N PRAMU	Comisión Nacional de Energía Atómica	155.000
Proyectos:			
01	Instalación y Puesta en Funcionamiento de Reactores Fase 1	Gerencia de Tecnología	497.000
02	Instalación para Aplicaciones Médicas de la Radiación-Fase 1	Gerencia de Tecnología	180.000
03	Construcción e Instalaciones del Ciclo del Combustible	Gerencia de Tecnología	250.000
05	Instalación para Aplicaciones Médicas de la Radiación-FASE 2	Gerencia de Tecnología	300.000
06	Residuos Radiactivos de Baja Actividad	Gerencia de Tecnología	1.280.000
TOTAL			17.364.600

ACTIVIDAD 01
CICLO DEL COMBUSTIBLE

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-3	1
A-4	2
A-5	4
A-6	6
A-7	3
A-8	1
A-9	3
A-10	2
B-5	1
B-6	5
B-7	2
B-8	3
B-9	2
B-10	5
B-11	5
B-12	6
B-13	4
B-14	2
B-15	1
C-6	1
C-7	2
C-8	2
C-9	1
C-10	1
C-11	1
C-12	3
C-13	1
C-14	2
C-15	1

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
D-12	1	
D-17	2	
D-18	7	
E-10	1	
E-12	3	
E-13	3	
E-14	13	
E-15	23	
E-16	15	
E-18	3	
F-16	1	
F-17	2	
F-18	2	
Subtotal Escalafón	149	
TOTAL ACTIVIDAD	149	

ACTIVIDAD 02

USOS Y EFECTOS DE LOS RADIOISOTOPOS Y LAS RADIACIONES

UNIDAD EJECUTORA

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-4	2
A-5	1
A-6	3
A-7	5
A-8	5

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
A-9	3	
A-10	3	
A-11	1	
A-12	4	
B-5	3	
B-6	4	
B-8	4	
B-9	10	
B-10	9	
B-11	5	
B-12	4	
B-13	7	
B-14	9	
C-8	1	
C-9	2	
C-10	1	
C-14	2	
C-15	1	
D-13	1	
D-17	1	
D-18	1	
E-11	1	
E-13	3	
E-14	1	
E-15	1	
E-16	4	
F-18	1	
F-19	4	
F-22	1	
Subtotal Escalafón	108	
TOTAL ACTIVIDAD	108	

ACTIVIDAD 03
PROSPECCION GEOLOGICA Y MINERA

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-2	2
A-4	6
A-5	4
A-6	2
A-7	7
A-8	6
A-9	5
A-10	1
A-11	5
A-12	3
B-5	5
B-6	3
B-7	5
B-8	3
B-9	4
B-10	9
B-11	5
B-12	3
B-13	3
B-14	3
B-15	1
C-6	1
C-8	1
C-11	3
C-12	5
C-13	1
C-14	1
C-16	1
D-15	1
D-16	1

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
D-17	2	
E-11	1	
E-13	1	
E-14	15	
E-15	6	
E-16	3	
F-19	1	
F-22	2	
Subtotal Escalafón	131	
TOTAL ACTIVIDAD	131	

ACTIVIDAD 05
GESTION DE RESIDUOS RADIOACTIVOS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 05

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA		
A-3	2	
A-4	1	
A-5	1	
A-6	1	
A-7	3	
A-8	3	
A-9	1	
A-10	1	
A-11	2	

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
B-5		1
B-6		2
B-7		2
B-9		2
B-10		1
B-11		2
B-13		1
C-9		1
C-10		2
E-12		1
E-14		2
E-15		3
E-16		2
F-19		2
F-20		3
Subtotal Escalafón		42
TOTAL ACTIVIDAD		42

PROYECTO 06
RESIDUOS RADIATIVOS DE BAJA ACTIVIDAD

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE TECNOLOGIA

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
52	Area de Gestión - Ezeiza Fase 1	Gerencia de Tecnología	1.080.000
53	Laboratorio Control y Verificación de Calidad	Gerencia de Tecnología	200.000
TOTAL			1.280.000

PROGRAMA 18
INVESTIGACION Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS EN
CIENCIAS BASICAS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Servicio Administrativo Financiero
105

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo central de este programa es mantener la capacidad del país de realizar investigación básica y aplicada, y desarrollo tecnológico, en el área nuclear y en las ciencias base de la tecnología nuclear.

En el ámbito de los recursos humanos, se continuarán formando graduados de excelencia a través del Instituto Balseiro en el Centro Atómico Bariloche, Instituto de tecnología Profesor Jorge Sábato en el Centro Atómico Constituyentes y en el Instituto Universitario de Estudios Nucleares del Centro Atómico Ezeiza.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Formación en Disciplinas Nucleares	Egresado	43
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Informe	200
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Publicación	300
Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear	Tesinas y Tesis Doctorado	50
PROD.BRUTAS:		
Becarios Cursantes Disciplinas Nucleares	Becario	170
Líneas de Investigación y Desarrollo en Ejecución	Línea de Investigación	38

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	47.654.779
0	0	3	11						Tesoro Nacional	38.391.779
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	34.494.779
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	34.347.779
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	9.237.787
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	16.534.553
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	2.061.951
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	6.171.155
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	342.333
0	0	3	11	1	2				Personal Temporal	147.000
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	147.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	488.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	125.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	80.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	24.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	85.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	124.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	50.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	400.000
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	400.000
0	0	3	11	5					Transferencias	3.009.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	2.809.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	2.809.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades	200.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	6	1		21	Nacionales	
									Transferencias a Univ. Nac. p/financiar	200.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	12						Recursos Propios	9.263.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	620.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	7.420.800
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	3.569.000
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	170.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.257.000
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	290.000
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	65.000
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	543.800
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.156.000
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	370.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	872.200
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	809.200
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	15.000
									Coleccionables	
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	48.000
0	0	3	12	5					Transferencias	350.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	350.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	350.000
0	1								Construcción de Instalaciones para Invest. CAC - FASE 1	95.000
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	95.000
0	1	3	12						Recursos Propios	95.000
0	1	3	12	3					Servicios No Personales	18.000
0	1	3	12	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	2.000
0	1	3	12	3	8			22	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	16.000
0	1	3	12	4					Bienes de Uso	77.000
0	1	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	77.000
0	2								Construcción de Instalaciones p/Investigación CAE - Etapa 1	390.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	390.000
0	2	3	12						Recursos Propios	390.000
0	2	3	12	2				22	Bienes de Consumo	15.000
0	2	3	12	3					Servicios No Personales	80.000
0	2	3	12	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.000
0	2	3	12	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	2.000
0	2	3	12	3	7			22	Pasajes y Viáticos	8.000
0	2	3	12	3	8			22	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	67.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

[illegible]

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación y Desarrollo	Comisión Nacional de Energía Atómica	42.860.061
02	Formación de Recursos Humanos	Comisión Nacional de Energía Atómica	4.794.718
Proyectos:			
01	Construcción de Instalaciones para Investigación CAC - FASE 1	Gerencia de Tecnología	95.000
02	Construcción de Instalaciones para Investigación CAE - Etapa 1	Gerencia de Tecnología	390.000
03	Construcción de Instalaciones para la Investigación CAB - Etapa 1	Gerencia de Tecnología	110.000
04	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes - FASE 1	Gerencia de Tecnología	60.000
05	Infraestructura Centro Atómico Constituyentes	Gerencia de Tecnología	460.000
07	Infraestructura CAE- FASE 3	Gerencia de Tecnología	130.000
TOTAL			48.899.779

ACTIVIDAD 01
INVESTIGACION Y DESARROLLO

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-1	8
A-2	7
A-3	22
A-4	29
A-5	40
A-6	64
A-7	68
A-8	79
A-9	72
A-10	63
A-11	45
A-12	40
B-5	15
B-6	31
B-7	32
B-8	28
B-9	34
B-10	49
B-11	48
B-12	50
B-13	38
B-14	15
B-15	4
B-17	1
C-5	3
C-6	2
C-7	11
C-8	12
C-9	11

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
C-10	7	
C-11	10	
C-12	7	
C-13	9	
C-14	5	
C-15	2	
C-16	2	
C-17	1	
D-12	1	
D-15	2	
D-16	2	
D-17	6	
D-18	5	
D-19	6	
E-8	1	
E-10	2	
E-11	2	
E-12	4	
E-13	10	
E-14	12	
E-15	14	
E-16	15	
F-15	1	
F-17	4	
F-18	18	
F-19	25	
F-20	1	
F-22	3	
Subtotal Escalafón	1.098	
TOTAL ACTIVIDAD	1.098	

ACTIVIDAD 02
FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-1	1
A-2	1
A-3	1
A-4	2
A-5	2
A-6	1
A-8	2
A-9	2
A-10	4
A-11	1
A-12	1
B-8	3
B-9	2
B-10	1
B-11	3
B-13	4
B-14	2
B-15	1
C-8	1
C-9	1
C-11	1
C-12	4
C-13	2
C-14	1
D-12	1
D-18	1
E-13	1
E-14	1
F-18	2
F-19	1
Subtotal Escalafón	51
TOTAL ACTIVIDAD	51

PROYECTO 02

CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PARA INVESTIGACION CAE - ETAPA 1

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE TECNOLOGIA

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Laboratorio para Ensayos Post Irradiación (PEPI) – CAE	Gerencia de Tecnología	300.000
52	Laboratorio Facilidad Radioquímica (LFR) – CAE	Gerencia de Tecnología	90.000
TOTAL			390.000

PROYECTO 03

CONSTRUCCION DE INSTALACIONES PARA LA INVESTIGACION CAB - ETAPA 1

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE TECNOLOGIA

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Ampliación Capacidad Académica RA - 6 - CAB	Gerencia de Tecnología	70.000
52	Ampliación Laboratorio CAB	Gerencia de Tecnología	40.000
TOTAL			110.000

PROYECTO 05
INFRAESTRUCTURA CENTRO ATOMICO CONSTITUYENTES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE TECNOLOGIA

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Centro de Aceleración de Iones	Gerencia de Tecnología	260.000
53	Laboratorio de Química Analítica	Gerencia de Tecnología	200.000
TOTAL			460.000

PROGRAMA 19

ESTUDIO DE RADIACION COSMICA ALTA ENERGIA "PROYECTO
AUGER"

UNIDAD EJECUTORA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Servicio Administrativo Financiero
105

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La Argentina ha sido designada en París por la UNESCO como sede del Detector Sur del Proyecto Auger, y la Comisión Nacional de Energía Atómica es la responsable de la concreción del mismo, con la colaboración de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales.

Este proyecto, de investigación científica básica tiene como tema principal el estudio de las partículas de mayor energía que han sido observadas en el universo. Se espera que sus conclusiones contribuyan a clarificar las ideas que se tienen acerca de las interacciones fundamentales de la física de partículas elementales y de las teorías de gran unificación referentes a las fuerzas que dieron origen a la materia que nos rodea.

El grado de compromiso del país frente a este Proyecto, está fijado por ser ésta una colaboración internacional, con dos observatorios, uno en cada hemisferio. Las tareas a realizar en ambos observatorios deben estar sincronizadas ya que el cronograma vigente ha sido aprobado con la participación de 20 países.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

[illegible]

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DE LA COMISION NAC.DE ENERGIA ATOMICA

A-2	1
A-6	1
A-10	1
Subtotal Escalafón	3
TOTAL ACTIVIDAD	3

Servicio Administrativo Financiero

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

[illegible]

Servicio Administrativo Financiero

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

[illegible]

